

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

**DATOS GENERALES:**

Nombre de la autoridad	Hugo Luis Vera Zambrano
No. de cédula	0911889178

**DOMICILIO:**

Provincia	Guayas
Cantón	Naranjal
Parroquia	Naranjal
Dirección	Calle Bolivar y Cesar Amador
Correo electrónico	<a href="mailto:hugo_vera38@hotmail.com">hugo_vera38@hotmail.com</a>
Teléfonos	0968132130

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON NARANJAL
---	---

Dignidad que ejerce:	Concejal Principal
----------------------	--------------------

	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal <b>X</b>
Parroquial	

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2022- MAYO 2023
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	5 de Mayo de 2023
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salon de la Ciudad

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de**

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
Un cantón que equilibre y armonice las relaciones entre lo urbano y lo rural;	ORDENANZA QUE REGULA LAS ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.	Esta ordenanza se efectuo con el proposito de coadyuvar las relaciones entre las empresas públicas y privadas dentro del cantón Naranjal.
Un cantón orgulloso de su patrimonio cultural materia e inmaterial	■ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE MERCADOS, CENTRO COMERCIAL, FERIAS LIBRES, PARADORES DE VENTAS DE COMIDAS Y DE EXPENDIOS DE CANGREJOS DEN CANTÓN NARANJAL.	Pensando de la mejor manera en mantener tradiciones gastronomicas, como lo es el crustaceo que es icono de nuestro canton, se crea esta ordenanza para poder expender gastronomia variada de este plato tipico el cual nos representa.
1) Incidir para que el presupuesto y la planificación municipal integren un componente cultural específico que atienda las particularidades y diversidades de nuestro cantón.4) Priorización presupuestaria para el incremento de la cobertura de servicios básicos, principalmente agua potable y alcantarillado en sectores urbano periféricos, marginales y rurales del Cantón.	PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA TARIFARIO POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DEL CANTÓN NARANJAL.	Atravez de sesión de concejo se concedio una baja de la tasa del sistema tarifario por los servicios basicos del cantón Naranjal y sus parroquias.

**CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES**

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Sesiones extraordinarias; 13 Resoluciones; 15 Sesiones Ordinarias;67 Resoluciones; 151 Ordenanzas; 14	Dentro de las sesiones que aprrobe, la intención siempre fue una sola, pensar en el bienestar de nuestros ciudadanos, velar por el bien común de nuestro cantón
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA TARIFARIO POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DEL CANTÓN NARANJAL.	He aprobado el 100% de ordenanzas, con el proposito de tener un "Naranjal Orgullo del Guayas" desarrollado y mejorado.
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Asisti a 13 delegaciones	Asisti a las diferentes actividades delegadas por la maxima autoridad en calidad de concejal principal.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Asisti a 7 fiscalizaciones	De entre mis fiscalizaciones, se encuentran: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA CABECERA CANTONAL DE NARANJAL;CONSTRUCCIÓN DE DUCTOS CAJONES EN VARIOS SECTORES DE LA CABECERA CANTONAL DE NARANJAL;CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO NUEVO POR VENIR DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES DEL CANTÓN NARANJAL;REGENERACIÓN DE ACERAS CON ADOQUIN PEATONAL EN LAS CALLES QUE FUERÓN INTERVENIDAS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE FASE I, FASE II DE LA CIUDAD DE NARANJAL" REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTON NARANJAL, FASE I: PROLONGACIÓN CALLE ALBERTO ONOFRE (440 ML), PROLONGACIÓN CALLE ROBLES (300 ML), PROLONGACIÓN CALLE JIGUAS (330 ML), PROLONGACIÓN CALLE JUNIN (230 ML), CALLE CANCHA MI LOTE (240 ML), CALLEJON S/N NO. 2 (100 ML) Y CALLEJON CAMAL MUNICIPAL (60 ML), PROVINCIA DEL GUAYAS. REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTON NARANJAL, FASE II: PROLONGACIÓN DE LA CALLE GUAYAQUIL (210 ML), PROLONGACIÓN DE LA AV. OLMEDO (400 ML), CALLE SAN FERNANDO (550 ML), PROLONGACIÓN DE LA CALLE QUITO (330 ML), CALLE SAMÁN (150 ML) Y CALLEJÓN S/N NO. 01 (90 ML), PROVINCIA DEL GUAYAS ; BORDILLO Y ASFALTADO FASE 4 SECTORES AVILA DE BARBA, LA ALBORADA, SAN JORGE, VÍA A LA PLANTA DE AGUA POTABLE, VÍA A PAUJI;REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE EN VARIAS CALLES DEL RECINTO JAIME ROLDOS I FASE

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO
Tributarias	x	

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA**

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE REGULA LAS ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.	APROBADA
■ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE MERCADOS, CENTRO COMERCIAL, FERIAS LIBRES, PARADORES DE VENTAS DE COMIDAS Y DE EXPENDIOS DE CANGREJOS DEN CANTÓN NARANJAL.	APROBADA

PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA TARIFARIO POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS DEL CANTÓN NARANJAL.	APROBADA
---	----------

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	<a href="#">ACTA</a>
	X	<a href="#">ORDENANZA</a>
Audiencia pública	X	<a href="#">PUBLICACIÓN</a>
	X	<a href="#">VIDEO</a>
Cabildo popular		No aplica
Consejo de planificación local	X	<a href="#">ACTA</a>
Otros		No aplica

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS SE INICIO UNA VEZ EMITIDO Boletín de Prensa Nro. 1857 DEL CPCCS DE FECHA Quito, 7 de febrero de 2023, EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, ANUNCIA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2023 EN FUNCION A LA RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 DE 10 DE MARZO DE 2021, POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, Y EN SU LEY ORGANICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SU ARTÍCULO 88; ESTABLECEN EL DERECHO CIUDADANO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Y EN SU REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DICTADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SUS ARTICULOS 4 RENDICIÓN DE CUENTAS Y 12 PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - GAD. EL MENCIONADO INFORME ES Y ES DIFUNDIDO A TRAVES DE LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA INSTITUCION. SE REALIZÓ LA DELIBERACION PUBLICA EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE LA CIUDAD

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

LA CIUDADANIA EN GENERAL EFECTUÓ PREGUNTAS Y SUGERENCIAS EN LA DELIBERACION PUBLICA REALIZADA EL 05 DE MAYO DEL 2023; SE DIO RESPUESTA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS.